

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CTEISEBAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.

En la ciudad de Buena Fe a los 21 días del mes Marzo del 2020, a la 13:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Elvira y Víctor Juez, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía CTEISEBAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A., quien preside la Junta es el Señor VICTOR JAVIER SERNA SILVA en calidad de Presidente, Gerente General el señor JULIO ANTONIO TOMALA QUINTANA, y como Secretaria de Acta la señora MONICA ELOISA ALCIVAR ZAMBRANO, el señor Presidente solicita a la señora secretaria que haga la constatación de los asistentes una vez pasada la lista de los siguientes asistentes: ALCIVAR ZAMBRANO MONICA ELOISA, ANGUETA CHAVEZ EDINSON GUILLERMO, ANSUETA HUMBERTO GUILLERMO, ARQUIMIDES ZAMBRANO LUIS, AVILES SOLIS DINO UBERTO, CEDEÑO INTRIAGO DAMIAN ENRIQUE, CHAVEZ SEGOVIA JOHNNY JAVIER, CHAVEZ SEGOVIA LIMBER GILDARDO, CORDERO GOMEZ KERLYS VIVIANNIA, CUESTA PINANCELA MILTON EFRAN, DELGADO PACHECO MARCOS AGUSTIN, ECHEVERRIA AGUIRRE LUIS ALBERTO, GOMEZ LOJA VICTOR MANUEL, GUERRERO BOWEN WILLIAMS DESIDERIO, HIDALGO ROSAS CARLOS CESAR, HIDALGO ROSAS ERWIN JHONTENY, LARA MOREJON ELEUTERIO ARQUIADES, LARA SANCHEZ HUGO ALCIBIADES, LINO MENDOZA ANGEL JAVIER, MERA COBEÑA JOSE JAIME, MORA GOMEZ MARIA INES, NAVAS ZAMBRANO OLIVER OCTAVIO, OLVERA ORDOÑEZ OLIVER ROBERTO, ORMAZA ROSADO JOSE ELADIO, RISCO PONCE BEATRIZ ESPERANZA, RIVAS TOAPANTA KLEINER ORLANDO, SALTOS PONCE MARCO ANTONIO, SANTANA MACIAS LUIS LEONARDO, SERNA SILVA VICTOR JAVIER, TOAZA VERA JACINTO ENRIQUE, TOMALA QUINTANA JULIO ANTONIO, VEGA SANCHEZ NESTOR HERNAN, se reúnen con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Exposición del informe Económico elaborado por el Gerente General del periodo 2019
3. Informe del Comisario
4. Informe de los Estados Financieros del periodo 2019.

INFORME ECONOMICO ELABORADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019

Toma la palabra el Gerente General, en acto seguido agradece por la concurrencia a los presentes inicia su exposición con relación a las gestiones realizadas durante el periodo 2019 y consecuentemente hace la presentación de los Estados Financieros, en la que evaluará los controles internos de la Compañía y otros procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para estos propósitos, obtuve de los administradores información de las operaciones de los registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre

bases selectivas. Adicionalmente he revisado los respectivos Estados Financieros correspondiente al periodo 2019; así también los Libros sociales de la Compañía; entre ellos las actas de las Juntas Generales de Accionistas y del respectivo Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros que representan al ejercicio económico 2019, presentan razonablemente las cifras registrada en una forma cronológica del periodo concluido y que además cumple con la formalidad de los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera establecida por la Superintendencia de Compañías y Seguros aplicados consistentemente.

Adicional puedo manifestar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y que los libros Sociales están adecuadamente manejados.

Sobre el aspecto laboral la Compañía cumple a cabalidad lo dispuesto en el Código de Trabajo y la ley de Seguridad Social y es así que la Compañía cuenta como afiliados al Gerente General y la Señorita Secretaria.

Es de destacar en calidad de Comisaria Principal de la Compañía, se da cumplimiento en lo referido en el Art. 279 de la Ley de Compañía.

Antes de proceder a la votación para la respectiva aprobación de los Estados Financieros, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se computen y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción.

Una vez puesto en consideración por parte del Gerente General los Estados Financieros, la sala se manifiesta en forma unánime por la aprobación del Ejercicio Económico 2019, no habiendo votos en contra, nulos ni abstenciones.

INFORME DEL COMISARIO

A continuación, la señora comisaria C. P. A. Leidi Patricia Tobar Espinoza expone su informe antes la Junta de accionistas dando lectura al siguiente informe:

A los accionistas de la Compañía CTEISEBAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañía, referente a las obligaciones del Comisario, en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía **CTEISEBAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.**, presento a usted mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en referente a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Se puede deducir en los siguientes aspectos.

Responsabilidad de la Gerencia General

Corresponde a la responsabilidad que es la de expresar una opinión clara sobre los Estados Financieros de la compañía, fundamentada en la revisión efectuada en los establecimientos por los Administradores en que se cumplen las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como velar que se cumplan las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión efectuada fue escogida por pruebas selectivas de los registros contables que reflejaban los soportes de los Importes que tiene que ver con los estados financieros, con esto se mide la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Año 2019

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, estos son aprobados por unanimidad, no teniendo ni votos nulos, ni en contra y sin abstenciones.

Clausura.- Siendo las 16:10 el presidente da por concluida la sesión y a la vez agradece por la concurrencia.

Dado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires de la Provincia de Los Rios el 21 de marzo del año 2020.


Sergio Silva Víctor Javier
PRESIDENTE



Mónica Eloka
SECRETARIA


Tomás Quintana Julio Antonio
GERENTE GENERAL